

Resolución de 3 de noviembre de 2021 del Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se modifica la dotación presupuestaria de la Convocatoria de ayudas para la publicación en acceso abierto en revistas Q1 de la UPM 2021 en el marco del Programa Propio de I+D+i 2021.

Con fecha 29 de febrero 2021 se publica la Convocatoria de ayudas para la publicación en acceso abierto en revistas Q1 de la Universidad Politécnica de Madrid 2021, con plazo de cierre 22 de abril y 7 de septiembre 2021.

La redacción de la convocatoria ha inducido que las solicitudes se recibiesen atendiendo a criterios no uniformes, con el fin de compensar esta incidencia se incrementa la dotación presupuestaria de dicha convocatoria de forma que puedan ser atendidas todas las solicitudes. En consecuencia, al presupuesto inicial cifrado en 100.000€ se incorporan 46.350€ pasando a 146.350€; el origen de los fondos son importes remanentes de otras convocatorias del Programa Propio de I+D+i.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de la UPM, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid.

Madrid, a 3 de noviembre de 2021 EL RECTOR

Guillermo Cisneros Pérez